

000 885/2025



“LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2025 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES REFRACTARIOS”

ANÁLISIS LEGAL

En vista a las ofertas del proceso se procedió a verificar los aspectos legales de cada documento según los criterios del PBC, lo dispuesto en la Ley 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas y su del Decreto N° 2264/24 “Que reglamenta a la Ley 7021/22”. -

DOCUMENTOS LEGALES

Se verifica el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial según la siguiente Tabla.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	RIMEX S.R.L.
Formulario de Oferta	Cumple
Planilla de Precios	Cumple
Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica/Física	Cumple
Constancia de RUC	Cumple
Acreditación suficiente del firmante de la oferta	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o Apoderados	Cumple
Formulario de Declaración de Personas	Cumple
Constancia de Registro de Personas o Estructuras Jurídicas	P. Proveedor/Cumple
Constancia de Beneficiarios Finales	P. Proveedor/Cumple
Declaración Jurada de Conocimiento de la Existencia de un Conflicto de Intereses respecto a los Funcionarios Públicos intervinientes en el procedimiento	Cumple
Perfil del PROVEEDOR N°	1857945

- MOD: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2025. -
- Fecha: 03/09/2025 - I.D. N°: 466.550. -



Abog. Manuel Augusto Zárate G.  
Asesor Jurídico  
Industria Nacional del Cemento

Para validar lo dispuesto en el Art 21 de la Ley N° 7021/22 se realiza análisis de la condición de las personas física/jurídica a fin de verificar si los miembros registran antecedentes como funcionarios públicos.

Nombre	CI N°	SINARH	Cumple /No Cumple
JOSE LUIS BOGLIACCINI	1.775.412	No Registra antecedentes.	Cumple
JOSE LUIS BOGLIACCINI DE LODRON	886.968	No Registra antecedentes.	Cumple

Se adjunta el Informe del **SINARH** del firmante de la oferta y de su respectivo miembro proveído por la Unidad de Capital Humano Central dependiente de la Gerencia de Personas y Desarrollo Organizacional. –

La verificación preliminar de la oferta presentada ha sido efectuada en su aspecto estrictamente legal; la documentación correspondiente a los demás requisitos establecidos en el PBC deberá ser evaluado por las áreas pertinentes.

  
 **Abog. Manuel Augusto Zárate G.**  
Asesor Jurídico  
Industria Nacional del Cemento

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DE PERSONAL CENTRAL  
SEDE CENTRAL AV. FERNANDO DE LA MORA ESQ. TTE ALCORTA  
TELEFONO: 021 (569)2292 /569 2224

**CARTA INTERNA U.C.H.C. N° 214/2025**

A : Gerencia De Personas y Desarrollo Organizacional.  
De : Unidad de Capital Humano Central  
Fecha : 03 de Setiembre de 2025  
Asunto : Elevar Informe

**EXPEDIENTE N°:** 2025-25007001-003930

Con relación a la **Carta Interna A.J. N° 213/2025**, en el marco del proceso del llamado de **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 10/2025** para la **“ADQUISICIÓN DE MATERIALES REFRACTARIOS ID. N° 466.550”**, de la Asesoría Legal, informamos que esta dependencia ha verificado los datos remitidos en nota y conforme al pedido solicitado a fin de validar lo dispuesto en el **Artículo N°21 de la Ley 7021/21 “Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas y contratar”**, que las personas mencionadas en dichas notas, registran *antecedentes como* Funcionario Público en la **Base de datos del Ministerio de Hacienda (SINARH)**

Nombre Apellido	C.I. N°	Observaciones
JOSE LUIS BOGLIACCINI	1.775.412	Sin Registro
JOSE LUIS BOGLIACCINI DE LODRON	886.968	Sin Registro

El presente informe para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado Digitalmente por:  
**MARIA ISABEL FERREIRA DE ROMAN**  
Directora de la Unidad de Capital Humano Central  
Gerencia de Personas y Desarrollo Organizacional

A Asesoría Legal:

Se remite el informe solicitado.

**Misión**  
Producimos cemento de calidad, generando valores para el desarrollo del país.

**Visión**  
Líder en la industria del cemento nacional de manera sustentable y competitiva. Folio N° 7